

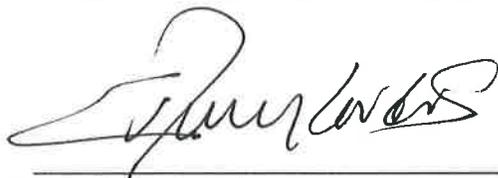
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
CONSEJO TÉCNICO  
Acuerdos Académicos de la 184 Sesión Ordinaria 2015  
7-MAYO-2015**

<b>(01.184.SO.15)</b>	Se tomó nota de la lista de asistentes y se integra quórum para esta Sesión.
<b>(02.184.SO.15)</b>	Se aprueba por unanimidad el Orden del día.
<b>ACUERDO</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>Asuntos académicos.</b>	
<b>(3.184.SO.15)</b>	<p>Con la finalidad de definir criterios y crear una propuesta para la modificación de los Lineamientos Generales aprobados por el Consejo Académico en 2012, se acordó crear una Comisión conformada por los integrantes del Consejo Técnico y como invitados: Mtra. Xóchitl Leticia Moreno Fernández, Directora de Unidades UPN, y Lic. Ericka Alejandra Mejía Carrasco, Subdirectora de Servicios Escolares.</p> <p>Una vez realizada la propuesta turnar al consejo Académico para su consideración.</p>
<b>(4.184.SO.15)</b>	<p><b>a)</b> Se determina improcedente el documento de Adendum presentado por las Unidades UPN 111 Guanajuato, Gto., 112 Celaya, Gto. y 113 León, Gto.</p> <p><b>b)</b> Solicitar a las Unidades involucradas presentar el mapa curricular en operación, únicamente de las generaciones afectadas a este H. Consejo Técnico.</p> <p><b>c)</b> A través de la Dirección de Unidades se informará a los Secretarios de Educación con copia a los Coordinadores Estatales y a los Directores de las Unidades UPN, que los Planes de Estudio deberán estar aprobados por el Consejo Académico y registrados ante la Dirección General de Profesiones antes de su operación.</p>
<b>(5.184.SO.15)</b>	El consejo Técnico analizará y propondrá la modificación de los artículos 33 y 34 del Reglamento de Estudios de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, se presentará en la siguiente sesión para posteriormente enviar al Consejo Académico para su consideración.
<b>(6.184.SO.15.)</b>	Se acordó solicitar al Área Académica 5, el calendario de fechas y actividades correspondientes al periodo adicional de exámenes extraordinarios para el mes de junio del año en curso.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

	Asimismo se acordó que la Subdirección de Servicios Escolares realizará un análisis de las materias de alto índice de reprobación de la Licenciatura en Pedagogía, con la finalidad de que sea revisado en la próxima Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.
<b>(7.184.SO.15)</b>	Se acordó solicitar a la Subdirección de Servicios Escolares la propuesta de fechas y actividades correspondientes al Calendario Escolar 2015-2016, de esta Casa de Estudios, con la finalidad de que sea revisado en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico.

**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”  
EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



**Mtro. Ernesto Díaz Couder Cabral**  
**Presidente del Consejo Técnico**



**Lic. Alejandra Javier Jacuinde**  
**Secretaria Técnica**



**Mtro. Fernando Velázquez Merlo**  
**Vocal**



**Lic. María Teresa Brindis Pérez**  
**Vocal**